

# ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día de nueve de junio de dos mil veintidós, se realizó, a través del sistema de videoconferencia y de reuniones virtuales Microsoft Teams<sup>1</sup>, la Novena Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), a la cual asistieron la Maestra Liliana Herrera Martin, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, el Licenciado Pedro Meza Jiménez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Maestro Baltazar Pahuamba Rosas en representación de la Titular del Órgano Interno de Control en la SESNA, con la finalidad de analizar, discutir y aprobar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- Presentación del proyecto de resolución CT/005-Clasif.VP/2022 para aprobar las versiones públicas de cinco documentos presentado por la Dirección General de Administración
- 3. Asuntos generales.

## LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Presidenta del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del dos mil veintidós del Comité de Transparencia de la **SESNA**.

### Presentación y aprobación del proyecto de resolución

La Presidenta del Comité de Transparencia presenta a los miembros del Comité de Transparencia el proyecto de resolución señalado en el segundo punto del orden del día.

A continuación, expuso que en relación con la solitud de acceso a la información con folio 331637022000099 recibida vía plataforma Nacional de Transparencia y turnada a la Dirección General de Administración (DGA) para que en el ámbito de su competencia diera contestación a la misma. En ese sentido la DGA solicitó de manera fundada y motivada se confirmara la clasificación de la información como confidencia respecto de un **Acta Constitutiva 1993, Acta constitutiva 2005, AAA INE JLGA, Registro y RFC original** y **Transferencia electrónica** por contener datos personales, por lo que solicito a la Unidad de Transparencia someter a consideración del Comité de Transparencia las propuestas de versiones públicas de los documentos antes señalados.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II, 97, 100, 108, 118 y 140 de la **LFTAIP**; 104 de la **LGTAIP**; el Vigésimo sexto y el Quincuagésimo sexto de los **Lineamientos**, este Comité de Transparencia por unanimidad emite la siguiente:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Herramienta utilizada como consecuencia del pandemia del virus SARS-CoV2 causante de la enfermedad denominada COVID-19 y la etapa de confinamiento como medida precautoria para evitar su propagación iniciada a finales de marzo del 2020.



# ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Resolución: CT/005-Clasif.VP/2022.- En términos del artículo 140, fracción I de la LFTAIP, se MODIFICAN las versiones públicas enviadas. Se confirma la clasificación como confidencial únicamente de los datos personales relativos al número de folio de la credencial para votar con fotografía emitida por el IFE o en su caso por el INE, cuenta bancaria y clabe interbancaria de una persona moral privada, RFC, domicilio particular, estado, municipio, localidad, sección, fotografía, sexo, edad, nacionalidad, lugar de origen, fecha de nacimiento, CURP, año de registro, clave de elector, fecha de emisión, vigencia, huella dactilar, estado civil y número de cliente y se APRUEBAN, con las modificaciones señaladas, las versiones públicas de los documentos consistentes en el Acta Constitutiva 1993, Acta constitutiva 2005, AAA INE JLGA, Registro y RFC original y Transferencia electrónica.

#### **ASUNTOS GENERALES**

Al no haber más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas del día de su inicio y se firma esta acta por los que en ella participaron.

MTRA. LILIANA HERRERA MARTIN

Titular de la Unidad de Transparencia

Presidenta del Comité de Transparencia

LIC. PEDRO MEZA JIMÉNEZ

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

MTRO. BALTAZAR PAHUAMBA ROSAS

En representación de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción